

En Santiago a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos. se lleva a efecto la diligencia de careo decretada precedentemente en autos entre la Sra. Erika Hennings Cepeda y Basclay Zapata Reyes, ambos ya individualizados en autos, quienes legalmente juramentados exponen:

SRA. HENNINGS CEPEDA: UD. señala a fs. 256 vta. que al momento de ser detenida en casa de sus padres fue requerida por 2 sujetos de civil en una camioneta blanca C- 10 Chevrolet sin patente. ¿ REconoce a la persona con la que se le carea como uno de los 2 individuos ? ; No lo reconozco.

Respecto de su declaración de fs. 164 ud. señala que el 30 de julio de 1979 llegaron hasta su domicilio gran cantidad de sujetos de civil que se llevaron a su marido y luego a UD. a casa de sus padres ¿ Reconoce a este Sr. con el que se le carea como uno de ellos ?; No lo reconozco , no tengo la certeza.

Al exhibérsele las fotografías de fs. 351 en su declaración de fs 354 declara reconocer a la persona que tiene el nombre de Basclay Zapata , alias el TROGLO, como uno de los torturadores o agentes de calle Londres 38. Lo reconozco como uno de los torturadores de Londres 38 y específicamente puedo afirmar que torturo a mi conyuge Alfonso Charfreau Oyarce, yo lo vi. Además debo señalar que se destacaba por su brutalidad entre los demás miembros del grupo de DINA que operaba en Londres 38, tambien fue violador de Scarlet Matiaiew, Viola Todovic, Muriel Dockendorf entre otras , esto lo afirmo por los dichos de las mismas afectadas ya que ellas me lo contaron cuando yo pasé a 3 Alamos.

Yo afirmo que dentro de las personas de DINA que en calle Londres 38 afectuaban interrogatorios a

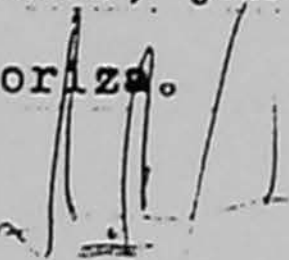
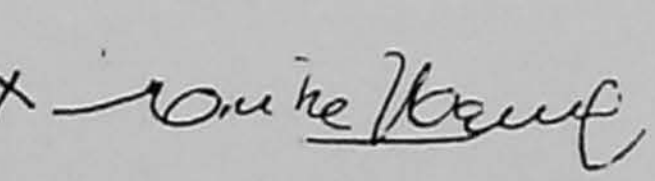
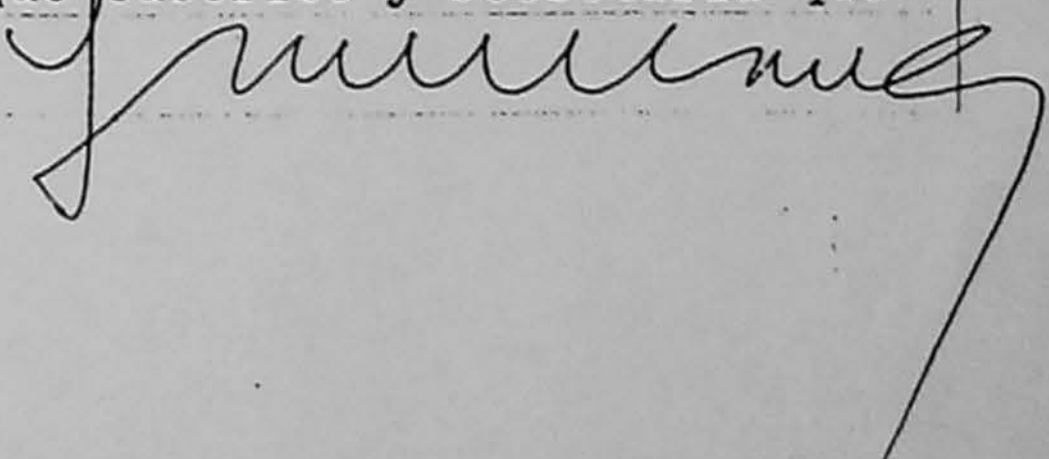
los detenidos y torturaba a estos estaba Basclay Zapata Reyes alias EL TROGLO, tal como lo declare a fs. 370 y 371.

SR/ ZAPATA REYES: Yo no conozco a la Sra. Erika Hennings con quien se me carea. Soy un hombre catolico , casado , bautizado de primera comunion y me considero un buen cristiano, por lo cual niego terminantemente y lo puede corroborar la jefatura mia el hecho de que yo ^{haya} sido un violador. Yo creo que la Sra. con la cual se me carea miente en sus afirmaciones que me vinculan a tirturas y violaciones, la razón que supongo es por motivos politicos y especialmente para desprestigiar al Elercito o al regimen de gobierno pasado.

SRA/ HENNIGS: Me parece aberrante y profundamente contradictorio con la ética y moral cristiana que dice el Sr. Zapata tener y me baso fundamentalmente en el hecho de la negación que hace él de reconocer Londres 38 como lugar de detención pues yo estuve detenida en ese lugar desde el 31 julio de 1974 hasta el 16 de agosto de ese año , desde donde no me movieron nunca en ese lapso, hasta mi traslado a 4 alamos, en promedio habían 60 detenidos diariamente en londres 38, incluso nos pasaban lista y teníamos asignado un número que teníamos puesto en el pecho. Insisto en mi declaración en el hecho de que ~~mi~~ al Sr. Zapata torturando a mi marido y otras personas , e igualmente en testimonios que me dieron mujeres que fueron violadas en londres 38 por el Sr. Zapata Reyes.

Sr. ZAPATA REYES: Me mantengo en mis declaraciones y dichos.

No habiendo acuerdo entre los comparecientes se pone término a la diligencia , firmando los comparecientes y ratificando, junto a la Ministro que suscribe y Secretaria que autoriza.

X 
X 


S.
te-

de

r.

r. *Carne Henning*

En Santiago a seis de agosto de mil novecientos noventa y dos.

Notifiqué personalmente a BASCLAY ZAPATA REYES, de su deber de concurrir ante este Tribunal el día siete de agosto del presente año a las 14:00 hrs. bajo apercibimiento de arresto.

Para constancia firma el citado.-

X.

